	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS			1173
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 1 de 31	Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 083 DE 2017
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, NOVIEMBRE 27 DE 2017

HORA: DE LAS 7:58 A.M A LAS 10:35 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: ALEXANDER DIAZ LOPEZ - Presidente H. Concejo Municipal 2017.
HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ – Primer Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
10. RAÚL ARDILA MUÑOZ
11. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Proyectos de Acuerdo para Primer debate
5. Eleccion mesa directiva periodo legal 2018
6. Continuar con el tramite socialización de la consulta popular
7. Lectura de Correspondencia
8. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Bueno muy buenos días siendo las 7:58 minutos del día lunes 27 noviembre de 2017 damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad señora secretaria sírvase por favor verificar el quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: José Julián Vargas.



Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS**: Saludando a mis compañeros de Cabildo Municipal, a la mesa directiva, a las personas que nos acompañan en la barra, al Doctor Mauricio, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Muy buenos días señora secretaria, honorables concejales, mesa directiva, Mauricio que nos acompaña bienvenido, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Muy buenos días para todos los compañeros corporados, saludando al Doctor Mauricio que nos acompaña en el día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ**: Presente secretaria, saludando los compañeros de Cabildo y a las personas que nos acompañan en el día de hoy.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Presente señorita Secretaria

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene la Señorita Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Buenos días, presente secretaria.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Muy buenos días para todos, presente.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: Presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ**: Presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Muy buenos días señorita secretaria, con un saludo muy especial a todos mis compañeros del cabildo municipal, a mis compañeros de la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación Concejo Municipal, al Doctor Mauricio Lozano que nos acompaña hoy en la barra para un tema tan importante como es definir la consulta popular por la defensa del río fonce, en contra de MHB la empresa que pretende construir una hidroeléctrica en jurisdicción del municipio de San Gil presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.



Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Un saludo muy especial a la mesa directiva y a todos los compañeros de esta corporación, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria una vez verificado el quórum continuamos con el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria Lunes 27 de Noviembre de 2017, orden del Día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Proyectos de Acuerdo para Primer debate
5. Eleccion mesa directiva periodo legal 2018
6. Continuar con el tramite socialización de la consulta popular
7. Lectura de Correspondencia
8. Proposiciones y varios

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 12 votos (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria continuamos con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación el acta Nro. 072 correspondiente al día noviembre 16 de 2017:

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días a todos Honorables Corporados, siendo las 5:50 del día 16 de noviembre del año 2017 damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad, señorita secretaria sírvase por favor verificar el quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal JULIAN VARGAS: Muy buenos días a mis compañeros de cabildo municipal, a la mesa directiva, presente señora Secretaria.

LA PRESIDENCIA: Perdón para corregir la hora que tenía atrasadito el teléfono, siendo las 6:08 minutos, continuamos.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal EDISSON BAYONA: Buenos días señora secretaria, honorables concejales, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

1174



Interviene el Señor Concejal NILSON NEIRA: Muy buenos días para todos los compañeros corporados, presente secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal JOSÉ GREGORIO ORTIZ: Gracias secretaria presente desde las 5:30 de la mañana, saludando a los compañeros de cabildo y las personas que nos acompañan el día de hoy.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene la Señorita Concejal CRISTIAN CHAPARRO: Buenos días, presente Secretaría.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal ALEXANDER DÍAZ: Presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal RAÚL ARDILA: Saludando a los corporados, presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal ALEXIS TIBADUIZA: Muy buenos días a mis compañeros del cabildo municipal, a mis compañeros de la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación y a los sangileños que nos acompañan en la barra y además quiero el día de hoy dar un saludo muy especial al doctor Farley Parra Rodríguez personero municipal a quien el día de ayer le negaron las medidas cautelares que le había impuesto en demanda electoral y bueno pues esto lo que consigue es nuevamente ratificar la posición de un grupo de concejales de esta corporación que tuvo a bien dar cumplimiento a una tutela y proveer de esta manera el cargo de personero municipal, además quiero de esta forma felicitar al doctor Parra Rodríguez y a su equipo de abogados por la contestación de la demanda evitando esas medidas cautelares y pues felicitándolo porque esto nuevamente ridiculiza a un equipo de abogados sangileños leguleyos que con ínfulas parlamentarias pusieron la demanda con el fin de conseguir réditos electorales y bueno se dan cuenta de que realmente el proceso de selección de personero y cumplimiento de la tutela pues fue un proceso transparente, muchísimas gracias, presente señorita secretaria. LA PRESIDENCIA: Eso puede ser en proposiciones y varios, para si es alguna condecoración que quiere proponer.

Interviene el Señor Concejal ALEXIS TIBADUIZA: Gracias presidente.

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal CARLOS BURGOS: Muy buenos días para la mesa directiva, para todos mis compañeros, se ve que al Concejal Alexis Tibaduiza le mandan los mensajes muy temprano a ese whatsapp para que diga en la plenaria del Concejo, pero bueno presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, continuamos con el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el concejal Cristian Chaparro, perdón secretaria.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Gracias presidente, presidente para saber si la acta mencionada ya fue revisada por presidencia y de cuántos folios consta para ser aprobada de la misma forma y así continuar con la sesión del día de hoy muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias, el acta 072 de noviembre 16 de 2017 ya fue revisada por presidencia y consta de 8 folios, entonces para someter a consideración de la plenaria la proposición del concejal Cristian Chaparro que el acta 072 de noviembre 16 que consta de 8 folios sea aprobada de la misma manera.

SECRETARIA: Aprobado presidente 12 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos secretaria con el orden del día.

4. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

SECRETARIA: No han sido radicados más proyectos presidente.

5. ELECCION MESA DIRECTIVA PERIODO LEGAL 2018

LA PRESIDENCIA: Bueno como a bien tienen concejales en el orden del día se tenía citado con anterioridad más de 4 días se había citado en este recinto de sesiones para el tema de la lección de la mesa directiva para el período 2018, entonces vamos a darle trámite el día de hoy antes pues se aprovecha para que los invitados que me habían escrito y que querían intervenir en el tema de la consulta popular que desafortunadamente veo muy poca participación pues haga el arribo a este recinto porque realmente para nosotros como corporados que hemos estado todos de la mano apoyando este proceso nos parece triste que no haya asistencia de la comunidad que se encuentra afectada y que necesita que esta corporación les brinde ese apoyo, entonces vamos a darle trámite a la elección de la mesa directiva para solicitar si hay las respectivas planchas a la mesa directiva 2018, tiene la palabra el concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muchísimas gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, como el procedimiento de la lección de la mesa directiva pues hay muchas metodologías si sería importante señor presidente que hagamos el establecimiento del método de plancha para que así podamos evacuar de manera más rápida el procedimiento, entonces para hacer una proposición para que sea mediante plancha y podamos ahí radicar entonces a presidencia las planchas y poder de esta manera elegir la mesa directiva 2019 señor presidente, 2018 perdón 2018.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal voy a someter a consideración de la plenaria que la elección de la mesa directiva 2018 sea por el método de planchas, entonces aprueban honorables concejales la proposición del concejal Norberto Acevedo que la elección de la mesa directiva sea por medio de planchas?

SECRETARIA: Aprobado presidente 12 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Bueno entonces vamos a dar 5 minuticos para que se organice el tema de la plancha y sea recepcionado en la Secretaría general del Concejo,



aprueban honorables concejales 5 minutos para poder deliberar acerca de las planchas?

SECRETARIA: Aprobado presidente 12 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Bueno cinco minutos para que hagan la respectiva entrega de la plancha a la secretaría del Concejo.

RECESO DE 5 MINUTOS

LA PRESIDENCIA: Se acerque nuevamente al recinto para continuar la sesión del día de hoy, señorita secretaría por favor verificamos quórum.

SECRETARIA: José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Reitero el saludo a mis compañeros del Cabildo Municipal a la mesa directiva, a las personas que nos acompañan en la barra, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Nuevamente presente secretaría.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Reiterando el saludo a todos los asistentes presente Secretaría.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Secretaria nuevamente presente.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Presente señorita secretaría

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene la Señorita Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente Secretaría.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Presente.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.



Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA**: Presente.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Presente

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, una vez verificado el quórum entonces continuamos en el tema que estaba previsto en el orden del día que era la lección de la mesa directiva para el año 2018, entonces señorita secretaria para verificar cuántas planchas se radicaron en la secretaría general del concejo.

SECRETARIA: Presidente fue radicado solo una plancha, plancha número uno.

LA PRESIDENCIA: Una sola plancha listo, entonces vamos a someter a consideración de la plenaria para decidir con el votó de cada uno de los corporados, quién compone la plancha número uno secretaria, como está compuesta?.

SECRETARIA:

Plancha # 1
Presidente
Cristian Gerardo Choparro
1 Vicepresidente
Julian Vargas
2 Vicepresidente
Edinson Augusto Bayona.

Recibido
DOSSY DÍAZ
NOV 27/2017



LA PRESIDENCIA: Bueno entonces vamos a someter a consideración de la plenaria la votación a la plancha número uno, única plancha radicada en la secretaria del Concejo, entonces someto a consideración de la plenaria la plancha número uno radicada en la secretaria del Concejo, con presidencia el concejal Cristian Chaparro vicepresidente Julián Vargas y segundo vicepresidente Edisson Augusto Bayona aprueban honorables concejales entonces la plancha número uno?

SECRETARIA: Aprobado presidente 12 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaría, entonces ya pues de esta manera queda elegida la mesa directiva para el período 2018, entonces vamos a hacer la posesión de la nueva mesa directiva para el período 2018, invito a los honorables concejales que quedaron en la plancha en la mesa directiva para que se cerquen acá al estrado y hacerles el respectivo juramento.

Bueno vamos a realizar la respectiva posesión y juramento para los honorables concejales de la mesa directiva del período 2018:

Juráis a Dios y prometéis a esta corporación que representa al pueblo cumplir fielmente con los deberes que el cargo le impone de acuerdo con la constitución y nuestro ordenamiento jurídico.

Responden: Si juro.

Si así fuere que Dios esta corporación y el pueblo os premie y si no que él y ella os demande.

Felicitaciones honorables concejales nuevos miembros de la mesa directiva 2018. Señorita Secretaría continuamos con el orden del día.

6. CONTINUAR CON EL TRAMITE SOCIALIZACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR

LA PRESIDENCIA: Bueno vamos a continuar con el orden del día de hoy y pues teníamos programado en el cronograma en el orden del día un tema muy importante que ya se había debatido acá en el Concejo Municipal y es la solicitud por parte la Administración Municipal al Concejo Municipal para el proceso de la consulta popular que se quiere adelantar en el municipio de San Gil, eso es un trabajo que se ha venido haciendo mancomunadamente con las organizaciones sociales, comunitarias ambientales de municipio de San Gil y donde ha estado también de la mano con el Administración Municipal y el Concejo Municipal de San Gil, yo primero que todo quiero darle un saludo muy especial a los amigos que nos acompañan detrás de la barras, a Mauricio Lozano representante del común, a Héctor Triana residente en la vereda ojo de agua, a Gilberto del Cucharero a Gilberto que nos acompañan hoy acá en el recinto del cabildo municipal. Realmente como lo decía anteriormente si me siento preocupado porque realmente uno todos los días ve por redes sociales donde hablan muchas veces mal del trabajo que están haciendo esta corporación y la Administración Municipal y realmente vemos que tal vez la gente lo que ha hecho en esta administración es criticar por redes sociales pero cuando dice uno ponerse la camiseta difícilmente todo el mundo se compromete, realmente yo esperaba haber visto en el día de hoy las barras totalmente llenas porque realmente lo que he notado es que ese clamor en decirle no a la hidroeléctrica piedra del sol parecía que era de toda una comunidad y realmente cuatro personas que están representando acá a la comunidad me parece que realmente no tiene la fuerza tan necesaria, esperamos que en el transcurso de la sesión ojalá hicieran presencia esas personas.



1777

Pero realmente lo importante es que nosotros continuemos con el proceso que se viene adelantando, el trámite de la consulta popular va continuar, esta corporación pues dará su concepto, acá los honorables concejales pues ya tienen también conocimiento, tengo en mis manos el escrito que nos hizo llegar la Administración Municipal solicitándole el concepto previo al Concejo Municipal para poder realizar la consulta, ya tuvimos una sesión donde se leyó documento, hablamos del tema, todos los concejales pues opinaron y pues hoy queríamos darle el espacio que se merece la comunidad para que realice las intervenciones que a bien tengan en este proceso toda vez que esta semana anterior pues se me acercaron algunos de los personas que viven de la extracción de arena del río fonce y ellos me manifestaban el desacuerdo en el tema de la consulta por que tal vez les vendieron la idea de que si se aprobaba la consulta popular en San Gil y ganaba el NO a los proyectos mineros energéticos ellos iban a salir afectados, entonces los invité en el día de hoy, no sé si de las personas que están en las barras alguien sea de ese sector de bejaranas bajo que hacen extracción de arena, creo que no, pero realmente los invité porque esa es la función de la corporación escuchar a todas las personas y a todos los puntos de vista que estén inmersos en esta problemática, entonces lo que menos quiere esta corporación es afectar de alguna manera las personas que una u otra forma viven o tienen relación con nuestro río fonce, es un documento bastante extenso ya tuvimos la fortuna de leerlo pero quisiera primero antes de ahondar más en este documento pues darle la palabra a algunas personas que quisieran o que quieran intervenir en este proceso, vamos a solicitarle señorita secretaria por favor se acerca a la barra y los que quieran hablar sobre ese tema, me gustaría que una persona por representación de una entidad si para que no vayamos a tocar los mismos los mismos temas.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Presidente mientras se trae la lista quiero aprovechar para felicitar a los corporados que han sido electos en la nueva mesa directiva del 2018, nuestro compañero Cristian Chaparro presidente del Partido Conservador, José Julián Vargas primer vicepresidente del Partido Liberal, Edison Augusto Bayona segundo vicepresidente del Partido Liberal, entonces presidente se abre camino líbercon en nuestro municipio, entonces quiero felicitarlos y unidos sabemos que va a haber un gran trabajo en esa mesa directiva.

LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias honorable concejal por sus palabras a la nueva mesa directiva que esperamos sigan haciendo esa buena labor que han hecho esas presidencias en el Concejo Municipal de San Gil, entonces vamos a darle paso a la intervención de las personas que nos acompañan el día de hoy, voy a someter a consideración de la corporación la intervención del señor Benjamín Ramírez de la vereda ojo de agua, el señor Héctor Triana de la vereda el Cucharero, la señora Cecilia León representante de Santander por naturaleza nodo río fonce, el señor Gilberto Hernández delegado del Consejo municipal de desarrollo rural y el señor Mauricio Lozano que viene representando al común, entonces aprueban honorables concejales la intervención de las personas anteriormente mencionadas?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, Norberto Acevedo, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza).

LA PRESIDENCIA: Bueno entonces vamos a invitar al señor Benjamín Ramírez de la vereda ojo de agua para que nos acompañe acá en el atril y nos puede hacer la intervención le agradezco haga pues un uso moderado del tiempo tiene 5 - 10 minutos para realizar su respectiva intervención.

Interviene el Señor **BENJAMIN RAMIREZ** - Representante Vereda Ojo de Agua: Primero que todo buenos días a la corporación, muchas gracias por la invitación la verdad que quiero comentarles que los afectados del proyecto piedra del sol no solamente somos los campesinos los que vivimos alrededor de la dicha monstruosidad que se va ser en el río fonce, porque es una monstruosidad lo que se va a hacer allí, la verdad es que todo San Gil va a ser afectado no solamente los que vivimos cerquita, yo creo que también



va ser afectado el turismo, San Gil es la capital turística y debemos no permitir la hechura de esta hidroeléctrica, tenemos sabido que se secan los aljibes de más o menos unas 8 veredas alrededor del proyecto, queremos que tengamos conciencia de que es la vida la que está en juego y como es la vida tenemos que defenderla, tal vez no nos hemos dado cuenta que el río nos ha servido no solamente para riego o para los que vivimos allá cerca, sino para yo diría que todos los sangileños contaminan el río fonce y el río nos ha hecho el favor de descontaminar toda la porquería que se le hecha, entonces tenemos que tener en cuenta de que el riego es nuestra fuente hídrica principal, yo invito a todos los corporados a que nos apoyen, el Alcalde y todas las entidades que tienen que ver en este asunto para que le digamos no a este proyecto, es totalmente nocivo no solamente para ahora sino para el futuro de San Gil todo, quiero sentar la precedencia aquí y decirles no a este proyecto, esperamos que la consulta sea viable, que la consulta sea una realidad y demostrarle a la nación que nosotros estamos en total desacuerdo con esta hidroeléctrica, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias Don Benjamín por su intervención, invitamos al señor Héctor Triana de la vereda el Cucharó.

Interviene el Señor **HECTOR TRIANA** – Representante Vereda el Cucharó: Muy buenos días honorable Concejo, yo como representante del Cucharó y unos directos afectados que hemos sido todos los últimos años por muchos otros factores que han acabado prácticamente con la vereda, estoy aquí para pedirle a ustedes que sigan adelante con la consulta, que nos ayuden en eso porque escuchaba yo ahorita que no que esperaban lleno el recinto, la gente hay veces que se abstiene de venir a esto porque dicen no o sea nosotros vamos nos presentamos allá pero siempre por encima de que estemos o nos presentemos van a hacer eso, mucha gente cree eso, o sea de que eso así protestemos así digamos lo que digamos lo van a hacer, entonces es bueno que ustedes que tienen como el poder de ayudarnos en eso nos colaboren y podamos frenar esto que puede ser un progreso pero por encima del campo y de la gente que va a ser afectada no es muy bueno para la región, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Don Héctor muchísimas gracias por su intervención invitamos a Gilberto Hernández representante del consejo de desarrollo rural.

Interviene el Señor **GILBERTO HERNANDEZ** – Representante del Consejo municipal de Desarrollo Rural: Gracias muy buenos días honorable junta directiva del Concejo y a todos los honorables concejales del municipio de San Gil. La verdad que en buena hora ustedes se van a poner al frente de atajar un proyecto que aparentemente según las explicaciones que dan el Gobierno Nacional y quienes pretenden construir el proyecto piedra del sol va a ser lo último en guaracha en este sector del municipio de San Gil y les comento lo siguiente, yo soy técnico profesional en biotecnología agroecológica y lo único que yo aprendí y que me enseñaron que todo proceso que se haga en determinado sector tiene sus efectos colaterales, en este caso el medioambiente lo que quiere decir que eso es susceptible de cambiar el clima, es susceptible de cambiar inclusive los usos de los suelos y por eso la gran preocupación de los campesinos de la vereda ojo de agua, el Cucharó y el resto hacia abajo, porque es verdad aquí quienes resultan favorecidos son los que usufructúan del producto de la venta de los kilovatios de la hidroeléctrica, pero el resto de población sale totalmente afectada y les comento lo siguiente en alguna ocasión cuando vinieron a socializar yo estuve presente hace más o menos unos 5 - 6 años y ellos les venden a la población una idea totalmente diferente de los beneficios de estos proyectos y desde ese entonces se le aclaraba que le dijeran la verdad a la gente porque las hidroeléctricas sino miremos la Hidrosogamoso y muchas hidroeléctricas que yo conozco como la de Guatapé, como la de Chingaza, todas han sido proceso de desplazar al campesino, después llegará gente con proyectos totalmente diferentes para hacer esta explotación pero el directamente perjudicado son los habitantes del sector y sus alrededores donde va a tener radio de acción estos proyectos, entonces señor presidente y honorables concejales, es por conocimiento de causa, de forma y



778

de fondo que nosotros como integrantes del Consejo municipal de desarrollo rural le decimos no a la construcción de esta hidroeléctrica en este sector, luego la consulta debe ir hacia delante y debe obtener el mayor número de opositores para ver si podemos detener este proyecto porque les aclaro lo siguiente mire, es que nuestros mandatarios se van alegres por los demás países y sin contar con la misma población van y firman convenios y contratos con multinacionales y cuando nos damos cuenta ya los tenemos encima, por eso tenemos el problema del páramo de Santurban, por eso tenemos el problema de los que vienen a explotar el oro los árabes con Minesa, es debido a que se van el Presidente y el señor ministro de hacienda y por encima hacen todo, eso lo que dijo Héctor es verdadero y ustedes también lo saben, entonces cuando ya llegan aquí a socializar eso ya está totalmente charlado, está totalmente planeado y esta hasta firmado, por eso se hace tan complicado y tan imposible detener estos procesos, igualmente el fenómeno va a ser desplazamiento de los campesinos y la desaparición de algunas especies del río fonce porque la disminución del caudal se notará en problemas endémicos, en problemas de biodiversidad y en problema de desmejorar el medioambiente en este sector de la provincia de Guanenta, entonces me parece que a buena hora se a emprendió una gran labor para poder detener este proyecto, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Don Gilberto muchísimas gracias por su intervención vamos a darle la palabra a la señora Cecilia León representante de Santander por naturaleza nodo río fonce. Ya llegaría alguien de los representantes de los areneros de bejaranas bajo señora Riguey?. Cecilia tiene la palabra.

Interviene la Señora **CECILIA LEON** – Representante Santander por Naturaleza Nodo Rio Fonce: Buenos días para todos, pues yo quisiera resaltar algunas cosas importantes porque pues ya en una sesión anterior en el Concejo nosotros como organización les dejamos un buen material, un estudio, un análisis que se le ha hecho, el estudio de impacto ambiental, una serie de folletos e información que hemos trabajado a lo largo de estos 4 años con las comunidades y de los 4 municipios.

Por un lado quisiera resaltar, acabo de regresar de un trabajo en el Meta, en Restrepo meta y Villavicencio y qué tengo por contarles, ustedes saben muy bien que allá siempre se dio el boom de las petroleras, el boom de la explotación de los hidrocarburos y pues que también son gente que esta está siendo afectada por la construcción de la parte de pequeñas micro centrales o hidroeléctricas y que se encuentra uno, ríos que se sabe que son de gran extensión pero que ya no corre sino un pequeño riachuelo y pues uno le pregunta a la gente y le dice pues esto fue el progreso, esto fue lo que nos dejó el progreso, gente que se está organizando y está recuperando semillas tradicionales, está organizándose, son una organización de 28 municipios en los que se están reuniendo, uniendo para volver a recuperar esas semillas tradicionales, esos cultivos tradicionales y empezar a compartirlas y hacer esos mercados campesinos y empezar a fortalecer la vocación que siempre tuvieron esas comunidades que fue agrícola, porque ni siquiera fue del turismo, fue agrícola y que la gente por el boom de los hidrocarburos y la explotación pues olvidó esa vocación que tenían, olvidó cultivar la tierra y perdió hasta su semillas, entonces tuve la oportunidad de compartir de visitar de ese nuevo rescate que están haciendo pero con algo en contra y es que ya no tienen agua, y es que la las tierras están desérticas, las tierras están acabadas, es muy triste hacer esa visita y ver como los ríos ya son pequeños riachuelos de agua que pasa y ver que la gente pues ahí está con la fuerza y la entereza la organización, ellos dicen por acá nos azotó la violencia pero aprendimos con la violencia, aprendimos a organizarnos y estamos aquí saliendo adelante, también la importancia para ellos estuve en Cumaral hablando con los organizadores de la consulta popular de Comaral y de Tauramena y tuve la oportunidad de compartir con ellos y nos dicen lo único que nos queda es organizarnos y lo único que nos queda son recursos naturales ese es nuestro principal recurso ahora, nuestro principal oro, nuestro principal tesoro y pues es un panorama muy desolador y muy triste porque qué vemos en todo lado?, como decía el señor que acabó de hablar el



páramo de Santurban está amenazado, el río Cauca está amenazado, el río Oiba el río Oibita está amenazado porque pues la gente está llamando a pedir ayuda porque allá les van a construir otra micro central, entonces es el boom de los recursos naturales afectados, entonces pues esa es la invitación a ustedes a que tengan en cuenta nuestro principal recurso por ahora y más nosotros que somos de vocación agrícola y de vocación turística, el río no se afecta por pedazos como no lo quiere hacer presentar ISAGEN en los estudios de impacto ambiental, que es que se va a afectar del puente Bernardo Gómez Silva hacia abajo, la naturaleza es perfecta y correcta y ella tiene una dinámica y un equilibrio perfecto que no se va a afectar de un punto hacia abajo o de un punto hacia arriba.

Frente a los mineros pues quisiera decir que nosotros precisamente eso fue lo que más tuvimos en cuenta cuando se hizo el estudio técnico y cuando se hizo la propuesta que nadie se ve afectado, antes que las actividades socioeconómicas que se realizan en el municipio se sigan incentivando pero con el cuidado del medio ambiente, nunca hemos tenido y vemos que lo que afecta es la extracción a gran escala, que es lo que denomina ahora el Gobierno en sus leyes que es la extracción minera a gran escala, porque ni siquiera los pequeños mineros de acá de San Gil ni siquiera alcanzan a entrar, entran en la minería artesanal, ni siquiera alcanzan a entrar en la pequeña minería porque por la cantidad de hectáreas que dicen que se explotan no alcanzan a entrar, entonces no es una afectación eso se tuvo en cuenta en el estudio de impacto ambiental que se presentó.

Otra amenaza que tiene San Gil y que la tendría ya aguas arriba del río fonce es todo los cuatro bloques de explotación de hidrocarburos que está planteado para Mogotes, Onzaga, San Joaquín, que está en concesión que está ahí y que no se ha dicho nada pero que está, entonces es hora de que de que vayamos tomando conciencia frente a esto y no cuando nos afecte como de pronto lo que les estaba contando en Villavicencio y en el Meta.

Pues lo otro que quería pues agradecerles es ese trabajo que están haciendo y preocuparse por esta temática tan importante como son los recursos naturales y la participación ciudadana, pues es supremamente importante para nosotros que se nos escuche, que se nos tenga en cuenta y que se preocupe por algo tan importante como es el agua que no es sólo una preocupación de pronto de ojo de agua y su representante que vino y no la comentó o de Cucharó y su representante, sino es una preocupación de todos porque todos tomamos agua, no podemos permanecer más de un día sin tomar agua necesitamos los alimentos sabemos que todo este boom de la tecnología con los transgénicos y las semillas y todo esto nos está quitando lo más preciado y es el cultivar nuestro propio alimento, yo ahora que fui me declaraba completamente ignorante en el tema porque es que a veces uno no sabe ni sembrar una semilla, ni siquiera eso, ni siquiera en que tiempo se siembra, como hace uno para que le nazca, eso no es decir echar una semilla allá en la tierra que ya nació, hay que saber los tiempos, los tiempos de lluvia, esa semilla en que clima se da, bueno y pues uno de eso ni sabe, entonces pues si quisiera que ustedes señores concejales rescaten esa tradición de San Gil, esa vocación agrícola, esa vocación del turismo; también veía como allá les tocó cambiar la vocación del turismo también, que ya no es un turismo extractivo la clase de turismo que llegan todos los turistas y arrasan con lo que hay, dejan la basura, dejan la afectación, sino que les tocó empezar a pensar en un turismo agroecológico, un turismo más amigable con el medioambiente, un turismo en el que le están enseñando a la gente como cultivar, como preparar alimentos y cualquier cantidad de harinas, que uno no sabía y uno dice pues solo existe la harina de trigo que me la venden en el centro comercial pero resulta que existe la harina del sagú, existe una cantidad de la harina del mazapán que quedan más ricas las coladas y las arepas, no se necesita estar cultivando, que el bore también sirve para preparar arepas, entonces yo pienso que nosotros debemos enfocarnos a eso en donde yo me estaba hospedando vale la noche 95 mil pesos, entonces la gente la paga porque éramos un grupo de 50 personas y salimos 50 y entraron 50 y 25 para la



otra cabaña, entonces sí se puede hacer turismo de pronto esto Benjamín no les comentó esa situación pero siempre que hacemos reuniones en ojo de agua esto los campesinos hablan de esa proyección en ojo de agua como esas fincas turísticas, esas fincas agroecológicas que le ofrezcan al visitante como cultivar la tierra y como se puede comer de lo que uno cultiva, entonces pues esa sea la invitación y pues que esto sea lo mejor para nosotros y para el medio ambiente, gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Cecilia muchísimas gracias por su intervención, invitamos al señor Mauricio Lozano representante del común para que haga su respectiva intervención.

Interviene el Señor **MAURICIO LOZANO** – Representante EL Común: Gracias muy buenos días a la junta directiva del honorable Concejo Municipal, igualmente a los honorables concejales y a las personas que nos acompañan acá en las barras.

Por parte de la asociación de organizaciones campesinas y populares de Colombia el común, entidad que se ha hecho también participe dentro de este proceso de acompañar la consulta popular del municipio de San Gil vemos que el papel que la ciudadanía juega es bastante importante, conocemos de los mecanismos de participación ciudadana la ley 134 de 1994, la ley 1757 del 2015 que permite como este aliciente a la ciudadanía para que se pronuncie especialmente en cuestiones que le afecten su entorno, es la consulta popular pues el mecanismo que en la actualidad más fuerza ha tomado en el país, tan así que 9 consultas populares se han realizado en Colombia, 2 de ellas en el Departamento de Santander, en el municipio de Sucre igualmente en el municipio de Jesús María, por cuestiones que el ministerio de hacienda y la corte el Consejo Nacional electoral frenaron o pararon en este momento otras consultas que se iban a realizar como la del pasado 5 de noviembre en el municipio del Peñón Santander y aproximadamente otras 37 consultas en el país porque han visto que mediante este mecanismo de participación ciudadana se convoca aún más al pueblo y el pueblo pues sale a votar masivamente, ninguna de las consultas populares se ha perdido, quienes la han convocado los municipios las han ganado, diferente a otros procesos de consulta popular como las revocatorias del mandato que vemos en el país hasta ahora ninguna ha hecho carrera o ha triunfado en las urnas, entonces esto le preocupa el Estado cuando la ciudadanía se organiza.


El proyecto piedra del sol afectaría no solamente el municipio de San Gil sino que también afectaría al municipio de Cabrera, al municipio de Pinchote, y también al municipio del Socorro, son cuatro municipalidades que directamente afectarían como no lo decía Cecilia y las personas que me han antecedido en el uso de la palabra los entornos ambientales de estas regiones, hemos tenido la oportunidad en este tiempo de participar, de acompañar y de conocer procesos como los que se viven en Tuta en el municipio de Boyacá donde la extracción minera a gran escala para alimentar la siderúrgica de Paz del río pues hizo un cambio totalmente de la transformación del paisaje y el entorno, comunidades netamente agrícolas donde se producía y era la dispensa de papa para casi todos los colombianos y en la actualidad no se ha logrado tener ningún cultivo, está en un proceso también como nos contaba Cecilia de mecanismos para poder darle nuevamente a la ciudadanía y al campesinado rural especialmente como volver a tener estos procesos en sus tierras, esta minería que no se ve, que no es como la que se pretende hacer en el caso del Peñón donde han sido concesionadas 15 mil hectáreas a cielo abierto para poder explotar el material del cobre, pues afectaría un espacio de 15 km² afectando ese entorno y ese paisaje, lo mismo sucede en el municipio de Sucre y en el municipio de Jesús María donde la Agencia Nacional De Licencias Ambientales han entregado concesión para la explotación del carbón en un área aproximadamente de 150 km de estos dos municipios, se establece que sería una explotación más grande que la de la misma del mismo cerrejón, tan así que el Gobierno Nacional ha impulsado la creación del tren de cercanías o el tren Opón Carare para precisamente sacar este material de carbón y llevarlo en ruta de tren pues nuevamente hacia los puertos de Santa Marta y de la



Guajira donde se llevarían este recurso, nosotros como ciudadanía no nos oponemos a las pequeñas actividades mineras, sabemos la preocupación que existe dentro de la comunidad Sangileña y especialmente en el grupo de personas que trabajan extrayendo la arena del río fonce pero esto no, y ya lo decía también Cecilia no se vería afectado porque para la Agencia Nacional De Licencias Ambientales no se considera esta extracción como una minería ni siquiera a pequeña escala, son minerías de carácter artesanal, y también quisiéramos entrar pues a analizar un poco la pregunta que de ser aprobada por el honorable Concejo Municipal y luego de ella ser aprobada también por el Tribunal Administrativo de Santander pues nos daría una mayor forma de poder entrar a trabajar y entrar a propender por el bien de todos los sangileños, la pregunta que se está planteando dice:

¿Está usted de acuerdo ciudadano Sangileño que en la jurisdicción del municipio de San Gil, Santander se desarrollen actividades de exploración y explotación de hidrocarburos provenientes de yacimientos no convencionales, sísmica con explosivos, minería a mediana y gran escala e hidroeléctricas?

Con eso pues queremos dejar planteado de que en ningún momento se está tocando la minería artesanal y la minería a pequeña escala, desde estos movimientos ciudadanos lo que se busca es propender por que no hayan mega minerías donde veamos vehículos de gran tonelaje retroexcavadoras y maquinarias de esos grandes tamaños que se utilizan para la extracción de estos recursos, sabemos que el desarrollo que hacen los mineros en el municipio de San Gil especialmente en la extracción de materiales de arrastre del río Fonce pues les ha permitido el desarrollo de San Gil, la arena que ellos le retiran al río no afectaría en nada y se ha mostrado durante todo este tiempo no ha afectado en nada pues la vida del río fonce, por el contrario es una actividad netamente artesanal que se viene aquí realizando, entonces pues esta pregunta nos lleva más es a mirar estos procesos de extracción de estos materiales; esto de los hidrocarburos en el último mapa que ha publicado la agencia nacional de hidrocarburos se establecen 4 solicitudes de concesión para explorar el proceso a través de sísmica, a través del famoso fracking, ya hemos visto algunos territorios de nuestra Colombia afectados por esto, donde con la aplicación a gran escala de cantidades de agua se hace es lavar el subsuelo y se extrae pues el petróleo necesario, pero estas aguas quedan contaminadas, quedan inservibles nunca más se podrían volver a utilizar, hace algunos años fuimos testigos de ese proceso en el departamento del Casanare y en el departamento de Arauca donde los acuíferos fueron secados para empezar esta explotación del fracking no de una manera fuerte sino apenas estaban en las pruebas y esas pruebas demostraron que van contra la naturaleza, así mismo todo lo que tiene que ver con la construcción de hidroeléctricas, recordemos y ya lo decían los compañeros pues los kilovatios que se lleguen a vender por la generación de esta energía no van a favorecer en gran forma al municipio, ya que los impuestos como todos sabemos en casos de minería son mínimos los que repercuten nuevamente en beneficio de los ciudadanos el caso especialmente del cerrejón, conocemos que las industrias, las multinacionales mineras todo ese recurso que se genera no lo pagan como deberían ser, ellos pues están trabajando es un negocio, invierten para sacar y no tienen en cuenta nunca la comunidad, nunca vienen a presentar proyectos diferentes. Se vería afectado no solamente todo el entorno ambiental, el entorno ecológico sino también el turismo al canalizar durante esos 8 km el río fonce y solamente permitir una escorrentía del 20% del actual caudal del río pues ese micro sistema ambiental se vería afectado, somos testigos de lo que ha pasado en la hidroeléctrica de Hidrosogamoso donde las especies nativas se vieron forzadas a migrar y ya en municipios como Carmen de Chucurí como Betulia y como el mismo San Vicente de Chucurí en las calles están normalmente saliendo estos animalitos los osos hormigueros, las mismas culebras de todo tipo porque les fue invadido su espacio, su hábitat natural, lo mismo sucedió con las especies madereras que estaban alrededor de Hidrosogamoso pues se perdieron y esto lo que produjeron en el proceso de descomposición fue una contaminación bastante grande tan así que todavía no ha sido puesto en funcionamiento al público de manera general el disfrute

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS			1180
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 15 de 31	Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

de las aguas de Hidrosogamoso para el proceso turístico, solamente una parte es la que se está permitiendo.

Entonces queríamos pues agradecer al Honorable Concejo Municipal esta invitación, también reconocerles esa disposición que han tenido para hacerse partícipes de este proceso, invitarlos a que sigamos en todo lo que es la consulta popular, no es un proceso fácil, no es un proceso de pocos días, esto tiene unos pasos que cumplir que se nos va a demorar y pues ahorita precisamente con la adjudicación de esos recursos para las consultas que a través del Ministerio de Hacienda y la corte electoral que no han llegado a los municipios se está frenado como lo hemos dicho estos procesos, pero la invitación es a que sigamos adelante, a que sigamos con el proceso y estaríamos cumpliendo las diferentes etapas una vez ustedes a bien tengan honorables concejales debatir y aprobar este proyecto de acuerdo que será presentado así mismo debe pues ir al reconocimiento constitucional que da el Tribunal Administrativo de Santander y luego realizarse el proceso de convocatoria a la ciudadanía fijando una fecha para poder participar en estas elecciones, esperamos que el próximo año se levante un poco esa vida que hay sobre estos procesos de consulta popular y nos permitan a los ciudadanos bajo el ejercicio del voto limpio ir a la urna y manifestarnos por el beneficio de nuestras comunidades, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Mauricio muchísimas gracias por su intervención, bueno esas eran las personas que se habían inscrito para hacer su respectiva intervención nuevamente hago el llamado si hay algún representante de los pequeños mineros extractores de arena de la vereda Bejaranas bajo sector Mateguadua y todo ese sector que la semana anterior me manifestaban su preocupación acerca de este proceso que se está adelantando en el municipio de San Gil, si me preocupa que no hayan podido asistir porque nosotros siempre hemos querido apoyar este proceso comunitario pero también darle la participación a todos los sectores, una vez que no queremos que al finalizar el proceso si a bien tiene la corporación todos los corporados dar ese concepto positivo no queremos vernos inmersos tal vez en algunas tipos de mensajes tal vez donde digan que queremos perjudicar a la ciudadanía, ese no es, nunca ha sido nuestro interés, si bien es cierto el equipo gestor de la consulta popular han visto el interés del Concejo Municipal, yo pues he sido el que he estado más tal vez acompañándolos en los procesos, pero eso no quiere decir que el cabildo municipal no esté comprometido con la causa, acá pues siempre hay un representante de la corporación en este caso como es la presidencia que he estado muy pendiente de apoyar este proceso pero obviamente con el beneplácito de todos los corporados, todos están muy interesados y preocupados por esta problemática y todos me han manifestado ese respaldo al trabajo que viene haciendo el Concejo Municipal a través de la presidencia apoyando este proceso de la consulta popular, entonces si yo insisto tal vez lo que decía el señor Héctor que las personas no asisten acá porque piensan que así asisten no se va a poder hacer nada, pero si no intentamos hacer las cosas pues de hecho realmente no se va a poder expresarse la comunidad, entonces si me preocupó, me preocupa el día hoy que se llegue a realizar un proceso de consulta popular y terminé la gente apoyando estos procesos en contra de la comunidad, bueno eso ya es cuestión de que ustedes también como representantes de las organizaciones de sus comunidades pues puedan persuadir a toda la comunidad para que se cumpla ese fin.

Bueno yo en el documento que nos hizo llegar la Administración Municipal la pregunta que está establecida es la siguiente y dice:

¿Está de acuerdo con que se realicen proyectos mega mineros y/o energéticos en el río fonce en la jurisdicción del municipio de San Gil?

Esa es la pregunta que el documento que nos hace llegar la Administración Municipal al Concejo para que se le haga el respectivo estudio y el concepto previo pues esa es la pregunta que ellos nos hacen llegar, había otra solicitud también que Mauricio



acaba de leer y es una pregunta pues un poco más amplia tal vez más concisa y que de pronto pues genera menos dudas, desafortunadamente quiero dejar, quiero hacer claridad a todas las personas que nos acompañan y si hay algún medio de comunicación que nos escucha este proceso de la consulta ha sido bastante difícil, acá la Administración Municipal organizo pues un equipo de trabajo donde hacían parte varios líderes comunitarios, organizaciones comunitarias, ambientales la Administración Municipal yo participe alguna de ellas y fue y es difícil poner de acuerdo a tantas personas, realmente la Administración Municipal había hecho la propuesta de una pregunta muy similar a la que Mauricio nos leyó que fue una pregunta que según tengo entendido Cecilia con sus buenos oficios pudo con la ayuda de un abogado especialista en consultas populares de los llanos tuvo la colaboración de el para poder redactar esa pregunta, pero realmente la pregunta que inicialmente la administración había propuesto era muy similar a esa y desafortunadamente porque no todo el mundo se pone de acuerdo la administración teniendo en cuenta las manifestaciones de algunos ciudadanos y que hacían parte de esta organización pues tuvo a bien cambiarla, entonces para hacer claridad porque como todos los días salen diciendo que el Concejo Municipal no hace nada, que la Administración Municipal no hace nada, que lo único que hacemos es engañar a los ciudadanos, entonces para hacer claridad que la Administración Municipal haciendo caso a esas solicitudes de los ciudadanos tuvo a bien cambiar la pregunta que en este momento ahora están diciendo que esa pregunta no es, entonces doy claridad que si este proceso de la consulta se ha demorado no ha sido por cuestión ni del Concejo ni de la Administración Municipal, sino simplemente de la misma comunidad pues que en sus momentos tienen sus diferencias y pues eso nos ha retrasado el proceso, no obstante nosotros tenemos toda la voluntad de realizar este proceso y que pues este se lleve adelante, solicitaré al asesor jurídico de la Administración Municipal toda vez que asesor jurídico en ese momento pues era el Doctor Vahos y ya no se encuentra en la administración, entonces le solicitaré al asesor jurídico la posibilidad de poder revisar el tema de la pregunta y pues poder hacer el cambio si es necesario, veo yo que las personas que intervinieron acá pues creen y que lo mejor es hacer una pregunta más concisa y que sea y que abarque más el tema que estamos tratando, entonces voy a solicitarle al asesor jurídico la revisión de este documento y otra cosa pues que ese documento lo firmaba todo el gabinete de despacho y pues hubo unos cambios en el gabinete, entonces pues también sería bueno contar con la aprobación de los nuevos secretarios de la Administración Municipal.

Voy a abrir debate para que los concejales hagan su intervención si hay alguna duda de los corporados y si de pronto de las personas invitadas en su intervención nos pueden dar una respuesta a las inquietudes de los corporados pues les agradezco nuevamente de pronto que se acerquen al estrado para poder hacer su intervención, entonces anunció que se va a abrir el debate, tiene la palabra el concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Gracias Presidente, presidente primero que todo agradeciendo a todas las personas interesadas en el bien ecológico que realmente nos va afectar, yo creo que ya lo de las afectaciones y todo lo que va a recibir el río ya lo hemos recibido de todos, en todos los foros en todas las para no llegar a retomar nuevamente la afectación que va a ocasionar, pero si es importante la unión que se pueda dar porque un ejemplo claro no lo está dando Bucaramanga con lo del paramos Santurban, el sólo Gobierno Municipal, el Gobierno Departamental y el Alcalde si tomó las riendas porque realmente se dio cuenta de que todo lo que está pasando allá tomó otro rumbo y la comunidad pues obviamente estaba en que no se debe hacer y tal pero obviamente vieron que eso ya tomó como dice cartera o chequera y que lo que diga la comunidad va a ser imposible, pero dese cuenta la importancia de la unión que hubo que el mismo Alcalde tomó el liderazgo y está contradiciendo todas las versiones del Gobierno Nacional y eso convocó precisamente al pueblo para que el pueblo mismo también se sintiera y protestar en relación a este efecto que obviamente irían a ocasionar con lo del agua de Bucaramanga y la afectación del Páramo.



1181

Si nosotros los sangileños pudiésemos y hagamos las consultas estoy muy de acuerdo pero obviamente como dice el presidente en espera de que en el momento en que se hagan los trámites respectivos para que esta consulta se dé haya el apoyo total de todos los sangileños no hay ninguna fuerza a nivel internacional que pueda ir en contra de la comunidad, yo creo que eso lo que va a pasar en Bucaramanga pese a que el presidente haya hecho contratos como dicen con los árabes que ellos tienen la mayor postura económica a nivel mundial pero si la comunidad se enfoca siempre en determinar que lo importante es la salubridad y todo eso téngalo por seguro que no pueden hacer nada y así nos toca así a los sangileños porque esto ya tiene también tendencias de que estas empresas ya no por más que protesten 5, 6, 8, 10 personas ellos pueden tener ya su relación ya establecido.

Hace muchos años en San Gil se creó una micro eléctrica y eso pues obviamente era para cubrir la necesidad de San Gil y eso fue muy bien visto y esta misma empresa vio lo fructífero que tenía obviamente en ese momento de hace 80 no sé exactamente los años y crearon esa empresa y vieron el factor de favorecimiento, entonces por eso están tratando de meterse acá para ver y afectar obviamente el recurso porque obviamente eso ya no va para los sangileños que era el beneficio sino para el bolsillo de esas empresas multinacionales que son los que nos están mandando en el momento.

De mi parte presidente estoy muy de acuerdo con la consulta, hay que hacer el arreglo de cuál es la pregunta exacta para que la gente pues pueda tomar esa decisión de votar para que esto no se dé, pero la intención es que nos unamos todos los sangileños todos los gremios, asociaciones para que esto no sé de porque de verdad va a haber una afectación muy grande en ecología en la parte ambiental, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal por su intervención, que otro concejal desea intervenir?, concejal Julián ah concejal Nilson tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, reiterando el saludo a todos los asistentes. Que tema tan importante presidente aquí se tocan todos los demás de interés para nuestro municipio pero yo creo que en esta época, en estos tiempos este es el tema más importante que tenemos los sangileños, está el proyecto piedra del sol que realmente es un proyecto que se visualiza dónde se va a secar casi en un 100% el río fonce en más de 9 km, he tenido la oportunidad de estar en dos grandes foros sobre este tema con el ANLA en el coliseo Lorenzo Alcantuz donde fue masiva a la presencia de la comunidad y en Pinchote en la villa olímpica de Pinchote con la Asamblea Departamental donde también masivamente la comunidad expresó su sentir sobre este tema, a través del tiempo y los sucesos que han venido ocurriendo con este proyecto hemos podido ver ese impacto negativo que va a tener o que se pretende hacer hacia nuestro medio ambiente, en los mismos estudios de ISAGEN han dejado ver que se van a secar los aljibes a 2 kilómetros del margen del río, sabemos que al sacar el agua porque ahí lo que se va a hacer es entubar el agua, al sacarla de ese cauce natural las pequeñas especies que allí habitan van a desaparecer, el mismo clima debe tener una tendencia a subir, a cambiar el clima, a volverse más calurosa esta región porque se le va a quitar ese espejo de agua por más de 9 km, esto qué quiere decir que realmente la economía de nuestros municipios especialmente de San Gil se va a ver grandemente afectada, la economía sobre todo la economía rural porque los cultivos que hoy crecen con esa temperatura y al cambiársela ya no van a crecer, entonces eso es importante tenerlo claro ISAGEN ofrece unos pequeños recursos que sería lo que le va a quedar a San Gil, unos pequeños recursos que no alcanzarían para mitigar ese año que se va a hacer ni en una mínima parte, entonces realmente por el tema económico no es un buen negocio para nuestro municipio, vamos a requerir mucho más recursos para mitigar el daño que se va a hacer que lo que ellos van a aportar.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: de 2017

Página 18 de 31

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

Nos decía también nos queda claro que este proceso de la consulta popular es para oponernos a una hidroeléctrica quienes estemos en contra de su realización, de una hidroeléctrica sobre el río fonce, sea en la modalidad que sea, también nos queda claro que los areneros de bejaranas bajo realmente realizan una actividad de minería artesanal que realmente no se utiliza maquinaria, que no hay una intervención que esté causando daños sobre el río sino que se le está haciendo un pequeño mantenimiento al sacarle ese material que le sobra al cauce que va a el mismo cauce lo va orillando y ellos no están interviniendo realmente el lecho del río.

Nos decían quienes me antecedieron en sus intervenciones, nos dejaban claro que el río fonce es el mayor des contaminador que tenemos y realmente podemos ver que él no des contamina hacia arriba sino hacia abajo, que San Gil le está depositando todas las aguas negras y él en muy pocos kilómetros ya tiene el agua limpia ya la tiene descontaminada, entonces ese papel de gran des contaminador debe ser una herramienta que nos sirva para defenderlo, nos decían también que el proyecto no es bueno y créame que se ha estado mirando por todos los lados y no es bueno sino para la multinacional porque yo creo que ni pa los gobiernos actuales porque realmente es muy poco lo que se beneficia el Estado, nos decían que va a afectar el clima, los suelos, si los suelos se va a afectar porque se va a volver una tierra más seca, sino va a tener el agua que por algunas partes se va filtrando y van saliendo aljibes en esos 2 km alrededor del río pues el agua se va a secar y muy seguramente esas zonas verdes que conocemos hoy van a dejar de existir, es mucho más el perjuicio que va a causar esto a San Gil que lo que podría beneficiar.

Los mandatarios como hemos visto llegan a acuerdos con las multinacionales pero la realidad es que no tienen en cuenta a la población, sin embargo yo sigo reiterando presidente el llamado a todos los sangileños a mantener unidad en estos temas, si estamos unidos yo sé que vamos a lograrlo, si estamos unidos no es tan sólo ganar el referendo es dejar las voces a diario de que esta unidad de San Gil se opone a este proyecto y que no va permitir su realización porque así el gobierno nacional lo apruebe si la comunidad no lo aprueba hay que estar atentos y dar la lucha y realmente yo sé que lo vamos a lograr, sí pudieron hacerlo aquellos campesinos que no tenían ni recursos ni tenían experiencia, pudieron liberar a Colombia y ustedes saben que fue en esta región del país donde se gestó la libertad de Colombia hacia a quitarnos ese yugo de los españoles, es cierto que hoy en día que tenemos más conocimientos, tenemos más leyes, tenemos más más entidades a las cuales podemos recurrir y ante todo más medios de comunicación para estar unidos; como les decía los españoles vinieron por el oro y mataron a la gran mayoría de indígenas porque queda muy pocos en nuestros territorios por el hambre del oro, por llevarse el oro, hoy no son los españoles son las multinacionales que se unen los millonarios de una serie de países y quieren llevarse el otro oro, el agua, el agua es el gran tesoro que tenemos nosotros y realmente esto volvería a poner en riesgo a las comunidades, a poner en riesgo a la población, como les decía los españoles mataron a los indígenas por llevarse el oro, estos quieren llevarse el agua y si nos quitan el agua pues van a matar a las comunidades a punta de sed, a punta de contaminación, apunta de esa nueva esclavitud porque realmente eso sería esclavizarnos sólo a sus quereres, el caudal del río es muy importante e importante mantenerlo como la naturaleza no lo regala, a como venga hoy así lo aceptaremos pero que sea lo que la naturaleza nos está dando, más bien el llamado debe ser a que cada sangileño se comprometa a sembrar 1, 2, 3, muchos más árboles, más bien a reforestar nuestro municipio, a que se vea más verde y para mantenerlo verde necesitamos ante todo ese río, esa fuente hídrica que es tan importante y ha sido muy importante para el desarrollo de nuestras comunidades, ha sido ese río el motor para que nosotros podamos tener garantizada nuestra subsistencia, además hemos encontrado en nuestro río un valor adicional y ha sido el turismo por el río, cuando se comience a afectar pues realmente van a cambiar las condiciones, nosotros sabemos que los peces van subiendo y se van reproduciendo al crear esa barrera de todas maneras que se tendrá que hacer en su momento ahí si llevaran a cabo esta hidroeléctrica esa subienda se terminaría ahí en ese sector, aquí nos dejan el sustento



legal que el Doctor Mauricio pues nos explica, hay un sustento legal por el cual nos podemos defender, no nos está llamando tan sólo a tener las vías de hecho, vemos que hay vías de derecho, pero para que la vía de derecho sea respetada debemos estar unidos, sabemos que hoy las barras del Concejo no están llenas porque no se convocó a más comunidad si no a unos representantes para que vinieran a expresarnos pero hemos visto que en los diferentes foros ha habido gran acompañamiento de todos los sangileños.

Quiero terminar presidente dejándole claro a nuestro Concejo Municipal y a los amigos que nos acompañan hoy en las barras que desde hace muy pocos años los ríos en Colombia han adquirido derechos, han sido declarados sujetos de derecho como el río Atrato donde se defendió y se le reconoció por parte de la corte constitucional al río Atrato su derecho a subsistir y creo que el río fonce también tiene ese derecho, entonces podemos analizar la jurisprudencia para traerla también como herramienta de defensa de nuestro río y poder nosotros llevar a cabo esta gran cruzada que tenemos todos por la defensa del río fonce, quiero invitar a todos los presentes a que nos multipliquemos con los diferentes líderes y que hagamos de San Gil una sola voz diciéndole no a la intervención del río fonce con la hidroeléctrica piedra del sol, ni con ninguna otra hidroeléctrica, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias, yo quiero hacerle una réplica a su intervención concejal y es que la invitación yo la hice por los medio de comunicación a toda la comunidad Sangileña, es que esto no es un problema solamente de las personas de ojo de agua, volador y Cucharó, ni de las veredas circunvecinas del municipio de Pinchote, esto es un problema que nos incumbe a todos los ciudadanos de pie no solamente los que vivimos en el sector rural, entonces la invitación fue para todas las personas del municipio de San Gil que quisieran participar de la sesión, para hacer claridad porque quedo en el ambiente que no se había hecho una convocatoria por el Concejo Municipal. Otro concejal que desee participar? el concejal Julián tiene el uso de la palabra.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, reiteró mi saludo a mis compañeros de cabildo municipal y las personas que están presentes en la barra en este tema tan importante en el día de hoy.

Si bien es cierto que las consultas populares pues están reguladas y normatizadas por la ley 134 del 94 la cual pues establece que es un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual se convoca al pueblo para que decida acerca de algún aspecto de vital importancia tanto a nivel nacional, como departamental y en este caso lo que hoy nos trae pues es una temática netamente municipal, aunque afecta también como lo decía el Doctor Mauricio Lozano tres municipios más aparte de San Gil, aquí este proyecto nocivo para la comunidad Sangileña y para la región tiene que ver y lo asimiló mucho con el tema de la cárcel, con la ampliación, o sea son proyectos que de pronto generarán o traerán mejor dicho recursos de inversión pero beneficios para nuestro sector y para nuestras comunidades lastimosamente veo que no, son más las afectaciones tanto sociales como de otras índoles que puede traer este proyecto de acuerdo que verdaderamente garantías, ya que inicialmente podemos mirar que con este proyecto de acuerdo pues habrá cambios en el uso del suelo en el cual va ser afectado por esta iniciativa, tendremos que también asumir en esas partes precisamente campamentos con personal foráneo que de una u otra forma pueden traer costumbres diferentes y afectar también la tranquilidad y el entorno de esas comunidades, aumentará por el sólo hecho y la ejecución del proyecto también emisión de ruido y otras cosas que tiene que ver precisamente con la generación y la puesta en marcha de este proyecto, alteración precisamente en el paisaje que es de pronto una de las cosas de las cuales nosotros como sangileños que tenemos un río que nos recorre toda nuestro territorio pues va a tener precisamente afectación en el paisaje de nuestro río, también estás multinacionales o estas empresas que podrían



entrar si en el caso no tomamos la decisión de continuar con esta iniciativa popular pues tendría aumento de población flotante porque estas personas que llegarían a construir pues vendrán con su personal, esa falsa expectativa de fuentes de empleo que se podrían generar eso es mentira ellos traen ya su personal con el que han ejecutado diferentes proyectos, entonces lo único que nos hacen es a nosotros falsas expectativas, entonces lo que hacemos es perder la paz y la tranquilidad de nuestras comunidades con estas iniciativas, también nos veríamos afectados sin saber la procedencia de estos tipos personas pues afectaciones en la cultura, alteraciones en las costumbres propias de nuestras comunidades porque no sabemos de qué tipo de personas podríamos estar nosotros conviviendo en el transcurrir de la construcción y la ejecución de este proyecto de acuerdo; aquí también hay que traer pues cifras reales, veo con preocupación y me uno a las palabras del señor presidente en algún momento pues que esta convocatoria no hubiese llegado a más personas porque aquí a pesar de que la convocatoria es el primer paso que tiene que dar de los 7 que lo establece la ley 134 para llevar a cabo las convocatorias, la primera es la convocatoria por parte del Alcalde pero es que aquí esta iniciativa en uno de sus pasos y en el 5 para ser más exacto que dice que la decisión la toma el pueblo y será obligatorio según el artículo 55 de la ley 134 que participen la tercera parte de los electores, o sea eso significa que nosotros tenemos que convocar a 16 mil Sangileños para que salgan a tomar esta iniciativa, porque si no entonces no tendría ni surtiría ningún efecto, la iniciativa de nosotros aquí yo creo que ninguno se va oponer a esta consulta popular, aquí la iniciativa es a multiplicarnos, a verdaderamente darle a entender a la comunidad Sangileña la necesidad y la preocupación que tenemos en que se pueda afectar nuestro río fonce con un proyecto minero energético que no le va traer precisamente los beneficios a la comunidad como tal.

El segundo paso es el texto, un texto claro, una redacción de la pregunta, aquí el Doctor Mauricio manifestó una pregunta no sé si entendí mal pero creo que la iniciativa de parte del señor Alcalde pues presenta precisamente otra y aquí es donde nosotros también tenemos que entrar a analizar honorables concejales el proyecto de acuerdo 038 del 2003 en el cual en alguno de sus apartes y sus articulados pues se definieron todo lo que tenía o lo que conlleva y tiene que ver con la ejecución de actividades mineras en el municipio de San Gil, entonces si bien es cierto que hace referencia a las entidades mineras de materiales de construcción y agregados y la explotación de hidrocarburos carbón y otros minerales que se llevan a cabo en el municipio de San Gil, entonces de pronto si no se especifica la pregunta podemos estar también causando de pronto alguna afectación a algunas actividades mineras que ya se llevan en el municipio San Gil, entre esas las calizas y otras de menor impacto pero que se vienen desarrollando, ahí hay un resto de articulados y considerando dentro de este proyecto de acuerdo el 038 del 2003 que en la actualidad está vigente, entonces ahí lo importante primero que todo pues de aclarar el texto, que la redacción de la pregunta pues sea totalmente acorde y clara para la comunidad y que no vaya a afectar intereses de nadie, la aprobación de la iniciativa pues bien como lo dice la norma la aprobación de la iniciativa nace precisamente en este Concejo Municipal y ahí la importancia de que los 13 concejales estemos de acuerdo con esta iniciativa y la podamos llevar y sacar adelante para que dos meses después de aprobación por parte del Concejo se pueda perdón 2 meses no, se pueda remitir al Tribunal Contencioso Administrativo y en 15 días él de el concepto favorable frente a esa iniciativa, los 2 meses siguientes es al pronunciamiento que tiene el tribunal para hacerlo y así son los 7 pasos de los que habla la norma, entonces compañeros yo veo esta iniciativa con buenos ojos, yo creo que esta iniciativa verdaderamente podrá poner una marca de que San Gil pues no está de acuerdo con proyectos que no le traen beneficio vuelvo y digo esto es muy parecido al tema de la cárcel de San Gil, pero aquí necesitamos que la comunidad se integre y se meta en las decisiones porque aquí necesitamos vuelvo y le reiteró alrededor de 16 mil personas que salgan a tomar decisiones y manifestarle a las comunidades que piensan traer este tipo de proyectos que no estamos de acuerdo señor presidente, entonces le agradezco por el



1183

uso de la palabra y le reiteró el agradecimiento y la necesidad imperiosa de ser multiplicadores de esta iniciativa y poderla sacar adelante.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Julián Vargas por su intervención, tiene la palabra el concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias señor presidente, saludar los compañeros de cabildo que se encuentran aún presentes y las personas que nos acompañan el día de hoy.

Yo estaba atento desde hace rato a este proceso que se ha venido dando y miraba en Internet para asegurarme bien las fechas, decía una parte que vienen desde el 2012 para tres años y medio que venía este proyecto creando expectativas de 1.500 personas de trabajo, diciendo el momento cuando se hizo la primera socialización que fuimos muy pocas personas en el Coliseo Lorenzo Alcantuz para la magnitud del procedimiento que venían de Pinchote, hablaron pues la parte de los sacerdotes de la Iglesia católica y las veedurías, muy pocas personas porque vemos que no sé si no tenemos conciencia o simplemente lo que yo siempre manifiesto la comunidad se invita a las reuniones de la junta de acción comunal cuando estamos haciendo los procedimientos todos quieren participar y hay 15 personas que quieren ser presidentes pero cuando elegido presidente ya comienzan las rencillas sí queda otra persona pues los de arriba la parte de arriba de la vereda no vamos a colaborarle al presidente, y eso lo he visto yo porque conozco de cerca pues el sector campesino y lo que me comentan por la situación donde viven de trabajo que es el depósito donde siempre estamos en contacto con ellos y comienzan las rencillas en una comunidad en una vereda o en un barrio, entonces a mí no me sorprende porque yo he estado 16 años acá sentado en este pupitre y a veces hay 50 y cuando vamos a mitad de la reunión hablan y se van, pero siempre he visto casi los mismos, yo digo eso cuando yo paso por la Iglesia veo las mismas personas cuando voy a hacer un asado y pasaba por las ñongas donde juega la gente máquinas siempre veo los mismos, siempre, eso es una alguna identidad cultural, no sé qué se yo, que siempre son las mismas personas en los mismos sitios, los líderes casi siempre los mismos a los hijos, a los vecinos y es una identidad que nosotros tenemos que ser multiplicadores y allí alaban que se ha socializado con la comunidad y eran mentiras, yo con varios de ustedes estaba cuando eso con Don Felipe el presidente de ojo de agua, creo que todavía y él me decía que con él no habían hablado, una vez alguien le habló, no se identificó no es que le vamos a dar trabajo, si ustedes tienen camioneta los vamos a asegurar con la camioneta, se hablaban de cosas personales para mirar que los líderes no fueran a estas reuniones y estas capacitaciones pero gracias a Dios que la comunidad allá ha estado muy muy activa, lo que es el volador, Cucharó, ojo de agua los de Pinchote todo este sector ha estado muy pendiente; y lo que se llama pues ya a formar pues ese trabajo pues tenemos que hacerlo entre todos para no creer eso que ha pasado, en las diferentes consultas que se han realizado que piensa realizar siempre la gente triunfa porque es que ellos se basan es en mentiras, yo digo ahora concejales siempre lo he manifestado qué vamos a hacer con la gran cantidad de personas que están trabajando de Venezuela de otros departamentos cogiendo café cuando pase la cosecha, ellos se van a quedar la mayoría porque ellos dicen no acá es un buen vivero yo acá veo que viven del turista, el otro se queda ahí en el parque, la gente le está dando comida y más que eso que darles comida tenemos que enseñarles a que ellos se queden es trabajando, así como gracias a Dios hay más de 3 millones de Colombianos en Venezuela pero ellos iban a trabajar yo no digo que no porque miren la cantidad de sangileños de la provincia acá de guanenta que están en la costa y han trabajado en la costa y traen su plática para acá, o le mandan a su familia a mí me pasa muchas veces en el depósito que le mandan la plata, es diferente cuando las personas que se quedan trabajando porque van a producir pero ahora no usted va a buscar una personas y son 10 personas que si no es por contrato no van, nadie quiere trabajar por días, le pagan 50 mil pesos al día no, todos quieren por contrato, yo veo ese problema social y de ahí la corte siempre se ha pronunciado el daño que se le está



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: de 2017

Página 22 de 31

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

haciendo, las autoridades ambientales han negado por diferentes motivos estas licencias que se pretenden hacer pues debido al daño ecológico y ahí está lo que la comunidad está diciendo, el respeto al río de eso vamos a vivir y más aún que somos una población donde estamos viviendo del turismo pues nos vamos a ver afectados y toda la comunidad se va a ver afectada entonces yo siempre que hable voy a hacer un llamado de atención pues para que la comunidad también se despierte, acá pues hay líderes de momento, hay líderes que toman la vocería y otros que si el Alcalde no le habla unos días o no se lo encuentra o no le contesta es el enemigo y comienzan por face a insultar el Alcalde, a insultar a los concejales, estos días veía la cantidad de groserías que le decían a los sacerdotes, al obispo, por lo del cementerio pero acá se habló del cementerio muchas veces y nunca vinieron, esos temas se han tocado acá y no sé pero las redes sociales hablaron, despotricaron me daría a mi vergüenza ser católico y hablar de esa forma tan grotesca como hablaron, tan grosera a los sacerdotes diciendo la plata y el negocio que están haciendo pero nunca se hace ese proceso como para enfrentar, yo ese es el llamado que le voy a hacer siempre que tenga la oportunidad en los medios de comunicación pues a los diferentes líderes para que de verdad tengan aún más sentido de pertenencia, ese sentido de pertenencia que hace primero que la comunidad sepa el daño que está haciendo y no lo que ellos cogen, pues claro ellos tienen más recursos, tienen los medios de comunicación, hablan de la cantidad de 1.500 personas que se van a favorecer, hablan de una inversión de 400 mil millones de pesos sin incluir los gastos financieros, pues dejan el ambiente como si fueran aquí quien sabe a traer plata y a dejar las vías pavimentadas, todo eso es lo que hablaban, eso es lo que le escuchaba, la cantidad de ramales que iban a hacer, les faltó decir que iban a pavimentar los cafetales, fue lo único que le faltó que cuando eso dijeran para que la gente en la conciencia dijeran no es que es un procedimiento bueno, van a traer recursos a estos municipios pero no, la cantidad de personas después que se quedan acá es difícil, tras de que estamos en un terruño todavía que no se nos ha dañado, cada vez va a ser peor porque nosotros estamos en capacidad de tener una población de 80 mil habitantes va a estar difícil tenemos 60 mil habitantes ya 30 mil flotantes cuando lleguen 900 mil o 100 mil habitantes qué vamos a hacer?; Estamos en las mismas vías, esos fines de semana tan terrible pasar por el municipio de San Gil sobre todo por el centro, ya los campesinos no pueden venir porque o si no los corre la policía no hay donde estacionarse porque los vendedores ambulantes están corriendo al campesino, entonces esa es la expectativa que yo tengo, si nosotros de verdad le ponemos pecho a la brisa a estos temas yo sé que la comunidad va a salir, el concejal Julián decía las estadísticas son 15 mil personas que tienen que ir a votar, a ejercer el derecho de la protesta, invitar a los demás también para que nos unamos y todos formemos un frente común en cuanto a defender nuestros derechos.

Yo felicito nuevamente a los veedores que están acá, al grupo de personas que siempre han liderado esto, yo los he acompañado pero de verdad que es una tarea dura que los invito a que la sigan dando desde el común, desde las diferentes veedurías y esto es de todos, esto es por defensa de nuestros hijos, de nuestros nietos y es una generación que tenemos que cumplirle, tenemos que no mirar la parte del engaño que nos hacen estas multinacionales que vienen con plata, los gobiernos que muchas veces uno les vota y lo decepcionan pero lastimosamente esto ya es de atrás, eso ya es de olvidar simplemente fuera del voto que le dimos a un gobierno que si nos cumple o no nos cumple es seguir con este procedimiento; yo los invito a no desanimarse, a seguir adelante y lo que pueda con el Concejo Municipal así como lo dije en la radio que me entrevistaron que habían un concejal que hablaba que solamente un senador estaba a favor del proyecto de la cárcel, cuando es mentira he escuchado los diputados, he escuchado los diferentes congresistas y muchos de ellos, muchos han hablado sobre el no rotundo a una cárcel, sobre el no rotundo en el centro de San Gil y es lo mismo que estamos hablando el tema de hoy, esto no es de un concejal o dos, es el Concejo Municipal en pleno, aquí hicimos una proposición que fue también votada por todos los compañeros que la solicitó el concejal Alex Díaz presidente del Concejo y todos la apoyamos, entonces yo creo que es para decirle a



la comunidad que todos nosotros tenemos una posición clara del no rotundo a estos procedimientos acá en nuestra área porque sabemos el daño que se le va a hacer a la capital turística de Santander, gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias por su intervención, tiene la palabra el concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, un saludo especial a las personas que nos acompañan, escuchaba atentamente todo lo relacionado con esta problemática que se está generando y que no hace parte sólo del municipio de San Gil, hoy incluye 3 municipios más como son Pinchote, Cabrera y Socorro junto con San Gil, sabemos cuándo pasan las personas a intervenir y dicen que muchos no vienen porque ya está listo el proceso para ejecutar, ya está listo el proceso para hacer y que en pocas palabras venir acá es perder el tiempo, todo proceso, todo procedimiento tiene unas reglas de juego y hoy lo que usted está haciendo señor presidente con esta sesión de Concejo, a mi cuando me pasan el proyecto de acuerdo para mirar una acción popular o una elección popular o consulta popular yo pensé que era para no dejar la revocatoria del señor Alcalde, pero luego cuando viene la intervención me entero que era por el tema que hoy suscita y es el tema de la represa que piensan hacer, la hidroeléctrica acá en límites de San Gil y Pinchote, lo decía el honorable concejal José Gregorio Ortiz acá en San Gil y en otros municipios están haciendo lo que quieren, démonos cuenta nos enteramos hace pocos meses 3 meses, 2 meses de que iban a ampliar la cárcel de San Gil y que valía alrededor de 68 mil millones de pesos, ya todo listo para venir a ejecutarse, y el decir fue que los concejales con el Alcalde lo teníamos callado porque ya nos habían dado una gran parte, yo estoy esperando esos 50 millones de pesos que dijeron que me habían dado, aunque no los he visto, ni creo que los vaya a ver porque eso lo que mencionan en los adagios de la calle y lo más triste es que es de parte de mismos compañeros del Concejo Municipal creyendo ganar adeptos, votantes para las próximas elecciones haciendo quedar mal una corporación como es el Concejo Municipal, nosotros sabemos que nadie está exento de caer en una cárcel, nosotros tenemos procesos penales no como salió en vanguardia por ahí que 19 actos de corrupción nombraron este fin de semana y entre esos nos nombra a la mesa directiva del año pasado, gracias a Dios no me robado un sólo peso, tengo la frente en alto y si hoy estoy en un proceso penal es por prevaricato por acción y prevaricato por omisión mas no por peculado, por robo, o por estafa.

Sabemos que se han dado peleas grandes en los diferentes municipios para que esta hidroeléctrica no se haga, lamentablemente y triste tenemos que decirlo hoy se habla del páramo de Santurban, se habla de la hidroeléctrica que se creó vía Barranca, se habla de todo lo que se ha venido suscitando y haciendo a costillas del pueblo, lástima cuando nosotros sufrimos de amnesia, hoy nosotros pertenecer a un mundo político el desgaste es grande por las redes sociales, todo lo que diga político causa algo de malestar a mucha gente, yo me considero político mas no politiquero, yo sé que a los que atacan son a los politiqueros que engañan al pueblo, si la gente tomara conciencia como lo hicieron en la ciudad de Bucaramanga que hoy podemos ver un Alcalde independiente sin pelos en la lengua que sale a hacer las cosas porque no tiene a sus espaldas cruces que los persigan y que lo lleven a decir no haga esto o no haga aquello, nosotros como concejales nos faltan 2 años de periodos si Dios nos permite y de aquí allá no ha suscitado o no ha pasado algo diferente a lo que nos tenga pronosticado Dios, en estos 2 años nosotros queremos decirle a las personas que hacen presencia hoy en las barras que cuenta con un Concejo en el cual está dispuesto a unirse con los otros 3 concejos de los municipios que nombre al principio para dar una pelea en base al problema ecológico, en base el daño ambiental que se puede causar, las enfermedades que nos puede acarrear a todas las personas de nuestros municipios, acabar con nuestra fuente de agua como es el río fonce que en estos días fue muy famoso cuando bajo un carro por todo el río y dio la vuelta al mundo ese vídeo, pero eso son las cosas en las cuales tiene que volverse famosos mas



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: de 2017

Página 24 de 31

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

no por daños ambientales, por bienes a terceros y que sabemos que esto es un proceso y que así hoy vengan 10 personas no más a la sesión de Concejo esas 10 personas son la representación de una comunidad que hoy dice y pide a gritos que no se haga, que hoy estas 10 personas están representando a los otros que no pueden venir por X o Y motivo y que estamos nosotros prestos a colaborarle y que esa consulta se haga para poder decirle no, así como se ha hecho lo de la cárcel, poder decir no a esta hidroeléctrica porque vuelvo y lo repito en mi caso es la última vez que me lanzó al Concejo Municipal y ustedes honorables concejales que van a continuar buscando un escaño acá en estas curules queremos que vea el pueblo tanto sangileño como demás municipio una representación de las cuales hoy vienen a trabajar en pro y en bienestar de una comunidad.

Quiero decirles personas asistentes que cuentan con un concejal más en lo que pueda colaborarles estaré prestó a hacerlo y que ojalá esto no se quede acá en el tintero, que ojalá esto llegue a nivel nacional porque es que lamentable cuando está sucediendo algo, lo tapan con otra noticia más grande y sabemos que hoy la gente está enfocada en el tema del páramo de Santurban, colocan memes con las personas de Egipto, unos árabes, colocan cantidad de oro, colocan muchas cosas y está quedando en el olvido lo del tema de la cárcel y lo de la hidroeléctrica de San Gil, Pinchote, Cabrera y Socorro qué necesitamos que San Gil tiene 55 mil de habitantes, qué necesitamos?, que Socorro tiene la misma población, Cabrera y Pinchote hoy esto se vuelva viral de una u otra manera, no para buscar adeptos vuelvo y le digo no para buscar una reelección en una curul sino que para que haya algo beneficiando a la comunidad, hoy vemos cuando colocan las antenas de los teléfonos en el casco urbano del municipio a sabiendas que esas antenas la radiación causa enfermedad agiliza y acelera las enfermedades del cáncer y no pasa nada porque es que una persona equis está ganando 5 millones de pesos mensuales por dejar colocar o instalar esas antenas, entonces todas estas cosas se tienen que empezar a generar que así como los procesos tienen una relación a llegar a un fin aquí también esas cosas que se vayan a realizar tienen que pasar por la Secretaría de planeación, sorprendido cuando vienen unas personas del USPEC y dicen que no necesitan de planeación municipal para pedir permiso para hacer la ampliación de la cárcel, lo mismo hoy queremos ver los proyectos que han radicado en Cabrera, Pinchote Socorro y San Gil sobre el tema de la hidroeléctrica, no lo han radicado, entonces si no lo han radicado, no lo han socializado, no han venido a hacer las cosas qué es lo que pasa?, nosotros asistimos el año pasado cuando vino ISAGEN con toda esa maquinaria, camionetas, turbos, todo lo que hubo un desfile de vehículos acá en el Coliseo Lorenzo Alcantuz y se reían los de ISAGEN tomando fotos cuando reparten unos sándwich con unos jugos y diciendo en las redes sociales, socialización de la hidroeléctrica, la gente de acuerdo, pero no se me olvida cuando vino el Procurador General de la nación el señor Ordóñez a la corporación autónoma regional de Santander CAS el año pasado y junto con Alexander Díaz López asistimos y vimos cómo las personas hasta lloraban las señoras de Pinchote llorando pidiéndole que por favor no hicieran eso, viendo a los veedores pidiendo a gritos que no hicieran eso, que iba a causar daño que iba a causar un traumatismo a la comunidad y qué ha sucedido?, que hoy se rumora, se dice que la plata mueve todo, no me consta para no verme involucrado en otro proceso pero dicen que están agilizando y que están haciendo pero de nuestra parte será que es que nosotros como representantes de una comunidad y lo decía una de las personas que pasó tenemos el poder lamentablemente si tenemos una credencial pero ojalá que aquellos senadores representantes que hoy ostentan esas credenciales como de la U, conservador, ASÍ, liberal, Cambio Radical ayuden a oponerse a esta clase de proyectos que van en contra de una comunidad, no siendo más les agradezco por haberme escuchado y quiero decirles que aquí cuentan nuevamente con un concejal para lo que necesiten muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias por su intervención, tiene la palabra la concejal Cindy Vargas.



1185

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente bueno la realización de una consulta popular es imprescindible respecto a ese tema del proyecto hidroeléctrico piedra del sol, por lo cual necesitamos una masiva participación de toda la comunidad quien realmente puede manifestar su conveniencia o no debido a los diferentes impactos ambientales que esta situación puede contraer, el agua es la principal fuente de vida con el que contamos pero a lo largo de los diferentes años de sus últimos años ha padecido las nefastas consecuencias del mal uso que se le ha dado, este proyecto de la hidroeléctrica nos puede manifestar que cuentan con planes de manejo, nos pueden manifestar que cuentan con planes de mitigación, pero la realidad nos ha demostrado que infortunadamente a pesar de que cuentan con estas medidas muchas veces no son realizadas en debida forma o simplemente no sirven para atacar las consecuencias que infortunadamente contraen.

Me atrevo a manifestar a esta instancia de la sesión que ninguno de los corporados acá presentes nos vamos a oponer a la materialización de esta consulta popular pero quiero recordarles a las personas que aún nos acompañan que esto no acaba acá, que realmente requerimos de su apoyo, de su compromiso, que no podemos quedarnos en simples comentarios de corrillos o de redes sociales al igual que el presidente yo esperaba que este recinto se quedara pequeño que fuese masiva la participación en la sesión del día de hoy, con la ayuda de Dios espero que si se llega a materializar y se llega a realizar esa consulta popular sea diferente y realmente concurramos todos y votemos para que de esta manera realmente consolidemos y demos nuestra opinión respecto a la no materialización de este proyecto de la hidroeléctrica, invitándolos a que realmente se unan a que realmente se consoliden y que demuestren que la fuerza que ustedes tienen o que todos tenemos va más allá de los intereses particulares de algunas empresas no dejando esa decisión simplemente al gobierno nacional o local sino a nosotros como ciudadanos quienes realmente nos vamos a ver perjudicados con esta medidas y con las consecuencias que contraería estos diferentes proyectos, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias por su intervención, tiene la palabra el concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muchísimas gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva y los compañeros corporados, un saludo muy especial a la comunidad que nos acompaña en la mañana de hoy a este el recinto de la democracia a tocar uno de los temas tal vez más vitales para el futuro cercano de nuestro municipio y los habitantes del mismo, creo que los compañeros que me antecedieron el uso de la palabra han expuesto a profundidad la posición que tiene la corporación en tan importante tema, tan trascendental tema.

A hoy aun cuando por X o Y motivo algunos no podamos asistir a este recinto pues entendemos que el procedimiento de impedir la construcción de la hidroeléctrica piedra del sol nos corresponde a todos, que algunos acá el ejecutivo local y Concejo Municipal seamos los que los abanderados es diferente, yo si aplaudo la posición tan importante que han asumido los habitantes de las veredas circunvecinas al proyecto y los municipios, el concejal Sánchez lo expuso a profundidad, a hoy aquí sentarnos durante 2 horas a resumir los impactos medioambientales ese camino ya lo allanamos, de aquí en adelante pues nos queda el trabajo más importante y es que el procedimiento de la consulta popular es el mecanismo que va a ayudarnos a impedir la construcción de la hidroeléctrica y que ahí tenemos todos que ponernos la camiseta, lamentablemente en nuestro municipio ocurre un fenómeno que creo que es de los colombianos y es que mientras a mí no me afecte no importa y como lo manifestó la concejal Cindy el procedimiento debe ser masivo, debe ser una voz de San Gil no de 13 corporados o 5 representantes de las veredas, debe ser una posición unánime del pueblo sangileño porque queda claro la afectación medioambiental que vamos a tener, es la solidaridad de todos los sangileños hasta aquel que no vive en San Gil, pero que entiende a su pueblo como su hogar y su territorio como muy importante

AM



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: de 2017

Página 26 de 31

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

para el futuro de todos, a hoy es importante hacer la divulgación en básicamente la pregunta y en la posición que debe tener el pueblo sangileño, nosotros tenemos que priorizar el bien general por encima del particular, ojalá todo el pueblo como lo manifesté nos unamos el concejal Sánchez manifestó algo real a hoy no sé qué nos pasa a los sangileños pero nos traen unos regalos que no quisiéramos que nos trajesen nos van a hacer una hidroeléctrica que nadie quiere, nos van a hacer una cárcel que no hemos pedido, ojalá sentemos un precedente para el futuro y es que hay que tener en cuenta la voz del pueblo, nosotros somos aquí los representantes del mismo del pueblo, estamos aquí sentados porque la comunidad lo decidió así y el estado debe propender por asegurar el pensamiento de la comunidad, yo no voy a ahondar en el tema de por qué no se debe hacer la hidroeléctrica, eso ya está claro, yo más que nadie los que me conocen saben la cercanía que tengo con el sector rural y más con la vereda de ojo de agua, volador y Cucharo, de aquí en adelante no vamos a seguirle explicando porque no hay que hacerla tenemos que arrancar a encontrar la solidaridad para que el día que se establezca la fecha en que se va a hacer la consulta popular cuente con la participación de todo el pueblo sangileño a uno le preocupa esa falta o esa poca participación, hicimos una manifestación se realizó en San Gil una manifestación para impedir la construcción de la cárcel y habían 300 personas mal contadas y somos 60 mil, 60 mil que vivimos aquí, mas todos los que viven afuera que en últimas tienen su familia y sus amigos y sus conocidos en este municipio, lo mismo ocurre el agua es un tema que ni siquiera deberíamos estar aquí tocando si se debe o no preservar el recurso más importante que todos tenemos, entonces yo si aplaudo los buenos oficios del señor presidente, quiero manifestarle de modo particular a la comunidad que hoy nos acompaña como a la comunidad que nos escucha y nos ve a través de los medios de comunicación que cuenten con esta corporación, que el Concejo Municipal hará los esfuerzos para poder divulgar esa información pero que depende de todos, el llamado al ejecutivo local para que centremos nuestra voz de protesta y adicionalmente divulguemos el mensaje para que el día que se haga la consulta salga lo mejor posible y con la mayor cantidad de población manifestando su voluntad ese día, entonces de nuevo reiterar los agradecimientos a todos aquellos que de una u otra forma han colaborado, uno entiende que sacar el tiempo para una, para otra reunión, para una socialización de otra, aquí nos han planteado 50 socializaciones y ya se dice por ahí que la comunidad está de acuerdo eso es lo que hay que dejar claro el día de la consulta que la comunidad no está de acuerdo y que la comunidad impida ese procedimiento como también hay que volver a ser una convocatoria esta semana el concejal Vargas y el concejal Díaz hicieron la proposición y aquí firmamos y avalamos todos la proposición para impedir la construcción de la cárcel en nombre del Concejo sangileño, pero es que deberíamos hacer otra convocatoria y a las calles de San Gil no deberían salir 300 debería salir 10 mil, esos son los temas que todos tenemos que ponernos la camiseta, entonces yo si les agradezco la presencia, la colaboración y de nuevo reiterarles el compromiso que tiene esta corporación para de la mano con la comunidad impedir el proyecto más nefasto de la historia de este municipio, más nefasto, entonces agradecerle el uso la palabra señor presidente entendiéndolo que todos los corporados quieren participar aquí, nuestro presidente electo lo veo levantando mucho la mano, muchísimas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias concejal Norberto Acevedo espero que el año entrante llegue con esa energía que tiene el día de hoy concejal Cristian Chaparro, tiene la palabra el concejal Cristian Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, saludar obviamente a toda la comunidad que se encuentra presente el día de hoy en torno a esta iniciativa que es muy importante para el municipio de San Gil en pro de la defensa de nuestro río fonce este líquido tan preciado que tenemos y que va a ser la causa de las guerras mundiales a nivel a futuro porque este es el tesoro más grande que se tiene, cada uno de las personas está compuesto más o menos con el 70% de ese líquido y la realidad una persona puede vivir de 30 a 40 días sin alimento pero sin el líquido de este



1186

precioso de 2 a tres 3 no más agradecerle a Dios que Colombia aún tiene dentro de su gran cauce, dentro de sus ríos este líquido precioso y no nos toca como en otros países como en Kenia, Etiopía, países en los cuales a las pobres mujeres les toca cargar unos pocos litros 6 o 7 horas caminando para poderlo para poderlo tomar y a nosotros aquí simplemente abrimos la llave y lo tenemos, de verdad que es importante que nos unamos todos en este proceso en esta consulta que la gente se comprometa de verdad porque de nada sirve, pues mire realmente el día de hoy lo que menos esperábamos era que estuvieran solamente ustedes, debería estar esta barra llena buscando esta solución y que obviamente cuando salga esta consulta pues todos estemos unidos para que obviamente no nos hagan este daño, que no lleguemos a tener estos problemas y de verdad que a futuro pues no tengamos este líquido precioso que es mucho más valioso que ni el mismo oro, el mismo oro es algo de económico de generar beneficios económicos y este tema pero el agua es de supervivencia y más aún que nosotros como sangileños pues obviamente el agua que se consume acá viene del río fonce, este proyecto pues que afecta no solamente a 3 municipios son mucho más porque el río fonce viene aquí con el río Suárez y de ahí para adelante también hay otra serie de municipios que se pueden ver afectados, entonces no quiero extenderme mucho porque creo que faltan otros compañeros por hablar y ya la mayoría de cosas se han dicho, el caso es que nos unamos en torno pues todos los sangileños para sacar esta consulta adelante y que no vayamos a tener problemas futuros porque incluso les cuento algo, según la Organización Mundial de la Salud en países donde el agua es escasa el 80% de las enfermedades son por causa de la misma escasez de agua, entonces no esperemos a que nos pase eso a nosotros también aquí en Colombia pues más aún aquí en San Gil que aún contamos con este líquido precioso y obviamente que tengan presente que nosotros los concejales todos estamos dispuestos a colaborar y a estar presentes y si hay que hacer una manifestación también estaremos acompañándolos, entonces muchas gracias señor presidente y honorables concejales y obviamente a la barra que están aquí presente el día de hoy.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias por su intervención, tiene la palabra el concejal Edisson Bayona.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias presidente por el uso de la palabra, muy amable por dedicar este tiempo y a ustedes gracias por estar acompañándonos aún en esta reunión, sé que esto es muy importante para nuestro municipio y municipios aledaños y sobre todo lo que nos contaba nuestro compañero Mauricio sobre el tema de que el Concejo Municipal puede aprobar pero de ahí en adelante el reconocimiento constitucional del Tribunal Administrativo de Santander lo que debemos pensar es un no al proyecto de la hidroeléctrica piedra del sol y un sí a la consulta popular en eso no nos opondremos, nunca sabemos que nos vamos a ver afectados y tenemos falsas expectativas y de pronto también lo que decían nuestros compañeros redactar bien la pregunta o aclarar el texto para que todo quede bien y que la gente lo entienda mejor digámoslo así.

Sabemos que no se había nombrado lo de Curiti pero allá también van a empezar a descontaminar la quebrada Curiti es lo que se ha hablado y sabemos que debemos trabajar unidos porque son de 18 mil a 20 mil personas que deben estar apoyándonos con el votó en la consulta, entonces ya el resto todo lo han dicho nuestros compañeros y comentarles de todas maneras sobre la constitución Colombia es un Estado social de derecho entonces debemos siempre están presentes y pendientes de defender nuestros cauces, bueno muchas gracias presidente y honorables concejales.

PRIMER VICEPRESIDENTE - ALEXIS TIBADUIZA: Muchas gracias honorable concejal Edisson Bayona. Pues bueno quiero ante todo pedirle disculpas a los asistentes estaba aquí en el recinto en la sala de al lado lo que pasa es que esta labor de concejal esta labor de concejal nos pone en unas tareas de pronto inesperadas y estaba aquí al lado contestando una demanda que precisamente de esas demandas que llegan a uno



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: de 2017

Página 28 de 31

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

por ejercer esta dignidad, por ejercer esa confianza que deposita el pueblo en uno y trataremos de no ser menores a ella, entonces pedirles disculpas por no haber estado de todos modos yo he tratado de escuchar todas las intervenciones que han hecho ustedes y mis compañeros del Concejo Municipal, yo creo que para el Doctor Mauricio que nos acompaña aquí, para Cecilia y para todos, es conocida la posición de Alexis Tibaduiza, yo soy un enemigo acérrimo de este proceso de la hidroeléctrica, he hecho varias presentaciones, exposiciones, he demostrado de manera pasiva mi conveniencia, mi oposición a este proceso que consideró totalmente inconveniente para el municipio, con argumentos técnicos y con argumentos financieros entre 230 y 280 del costo de producción de generación hidroeléctrica en este país cuando ustedes tengan lugar yo siempre lo he dicho cojan su recibo de la luz y mire cuanto le cobran?, cuánto vale, cuanto es el costo de un 1 kW de generación, 230 en invierno y 280 más o menos 300 en verano, si no tienen tiempo también entren a la página de internet de la bolsa energética colombiana y ahí está el precio diario de cuánto cuesta generar, cuánto le compra el gobierno, de cuánto se le compra a la empresa que genera el kilovatio por hora, a esos precios pues está gente lo que va a hacer es enriquecerse de manera casi que absurda a costa de los recursos naturales de un pueblo y sin entregar nada a cambio, la retribución económica es mínima, o sea uno realmente no sabemos para cuándo va a haber una planta de tratamiento de aguas residuales en San Gil, eso todavía está muy lejos, no sabemos cuándo va a haber, no sabemos ni siquiera cuándo van a poner a funcionar el emisario final, no sabemos cuándo va a haber un verdadero tratamiento de aguas residuales de las que se depositan de las que se disponen en el río fonce y si vamos a permitirle a una empresa que venga y modifique el balance hídrico departamental porque esto modifica el balance hídrico de la región, el hecho de dejar un río sin agua durante 9 km pues eso modifica el balance hídrico regional, entonces ustedes saben de mi posición Alexis Tibaduiza se opone totalmente con argumentos técnicos, con argumentos jurídicos y con argumentos financieros a la construcción de una hidroeléctrica sobre el río fonce, de la misma manera que me he o puesto a la construcción de centros penitenciarios en el municipio porque no van de acuerdo con la visión de futuro del municipio que es un municipio turístico agroecológico y de esas características, por ahí en las redes sociales han querido descontextualizar mis palabras y decir que yo he dicho que se construyan las cárceles en las zonas rurales, pero bueno eso la gente lo descontextualiza a uno, lo que yo quiero decir es que para construir un centro de cualquier índole lo que tiene que revisar es el plan de ordenamiento territorial de San Gil, yo hice el plan de ordenamiento territorial de San Gil y les estoy diciendo que estoy seguro de que en ninguna parte del municipio de San Gil ni urbana ni rural se puede construir ni una cárcel ni un centro de reclusión de menores, ni centro penitenciario, en ninguna parte, mucho menos una hidroeléctrica y antes el plan de ordenamiento territorial de San Gil lo que dice es que la única cárcel que hay tiene que irse y lo dije y lo defendí frente al Ministerio de Justicia y lo voy a defender frente a donde tenga que defenderlo, estos proyectos yo agradezco mucho también a mis compañeros no sé si ya lo han hecho, si ya lo han firmado como terceros intervinientes en el proceso de Bucaramanga porque van a dejar sin agua también a 2 millones y medio de habitantes, le agradezco a Cecilia que ayer estaba recogiendo firmas porque los árabes como ellos no saben lo que es tener agua y tienen la plata que quieren y lo que hacen es desalinizar el mar, entonces tienen plantas desalinizadoras que funcionan a punta de petróleo, entonces producen su agua, entonces creen que al resto del planeta no le importa el agua y ahora se quieren tragar el páramo de Santurban para sacarle el oro, dice la cuenta de los 9 millones de onzas de oro que quieren sacar y eso es algo así como 6 tracto mulas de 30 toneladas cargadas con oro, es lo que se quieren llevar del páramo de Santurban, eso es una locura, para sacar 1 g de oro tienen que mover 10 toneladas de tierra, eso es absurdo y pretender que eso se va a hacer sin afectar el páramo eso no cabe en ninguna cabeza, es como pretender que se va a construir una hidroeléctrica en el río fonce y no se va a afectar el balance hídrico, entonces yo que les agradezco es el hecho de que estén unidos ustedes contra esta iniciativa de que estén presentes aquí, si quisiéramos que hubiera asistido más bueno pero sepan que este Concejo Municipal, Alexis Tibaduiza y estoy seguro



1187

que todos los sangileños estamos unidos en una cruzada para defender nuestros recursos naturales, para defender el río fonce, para defender la autonomía que tenemos nosotros como municipio, para defender esa capacidad que tenemos nosotros de decidir por nuestro futuro y por el futuro de nuestros hijos y de nuestras comunidades, yo le pido también al señor Alcalde Municipal que este proyecto o que esta iniciativa quede plasmada en el nuevo plan de ordenamiento territorial donde quede claro que el municipio no va a permitir que sobre sus fuentes hídricas se construyan hidroeléctricas ni proyectos mega mineros, ni proyectos mineros de alta envergadura, mientras eso este en el plan de ordenamiento territorial señores les garantizo que no va a haber autoridad nacional que venga a transgredir los usos del suelo del municipio, dos en este país del sagrado corazón el gobierno se guarda para sí mismo algunas facultades y entre ellas creó esa tal ANLA, La Agencia Nacional De Licencias Ambientales y entonces le dice a uno como región le voy a entregar a usted las competencias ambientales y nos crea una corporación autónoma regional que se llaman CAS y en cada departamento hay una, entonces la CAS es la entregada supuestamente de otorgar las licencias ambientales pero no es así porque el gobierno se guarda para sí la autonomía de entregar ciertas licencias como esa sin importarle las comunidades y sin importarle las regiones, ahí es donde uno ve y mire cómo actúa el Gobierno Nacional, se gastan, se maman 40 mil millones de pesos en una consulta popular para definir entre 2 señores quien iba a ser el candidato que iba a perder la presidencia y ahorita mismo están decidiendo no invertirle 3 mil millones de pesos a las consultas populares de otros municipios donde quieren impedir la mega minería y donde quieren impedir el fracking, esa práctica de extraer petróleo mediante reventar la roca madre y que finalmente lo que termina es filtrando las aguas subterráneas, si el partido de la U también se acabó, entonces lo que quiero decir señores es que es que realmente el gobierno nacional está limitando las consultas populares y si nosotros como municipio no nos ponemos las pilas urgentemente y sacamos nuestra consulta popular, pronto nos vamos a quedar sin la posibilidad de hacerlo, porque les aseguro que en menos de un año el gobierno nacional va a limitar la capacidad de la consulta popular para definir sobre el territorio, eso es lo que está pasando, ya están desfinanciadas las consultas y ese es el primer paso para quitarle la autonomía al pueblo sobre decidir sobre sus recursos naturales y sobre el uso del suelo, entonces no me quiero extender más sepan del compromiso de este Concejo Municipal, del compromiso de Alexis Tibaduiza con la consulta popular, con el cuidado de los recursos naturales.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Presidente

PRIMER VICEPRESIDENTE – ALEXIS TIBADUIZA: Señor

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Presidente para pedirle, hacer esta proposición de que le otorguemos la palabra al representante de los areneros, no sé si está por acá, si Juan Pablo Muñoz pero para que lo ponga en consideración de nuestro Concejo para ver si se aprueba la intervención del señor Juan Pablo Muñoz como representante de esa minería artesanal que tiene nuestro municipio en bejaranas bajo presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – ALEXIS TIBADUIZA: Muchas gracias honorable concejal, entonces pongo a consideración de la honorable plenaria del Concejo Municipal que el señor Juan Pablo representante de los areneros de la minería artesanal del río fonce se dirija a la plenaria, aprueba la plenaria?, señorita secretaria aprueba la plenaria la intervención del señor Juan Pablo Muñoz en representación de los areneros?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza).

CA



PRIMER VICEPRESIDENTE – ALEXIS TIBADUIZA: Muchísimas gracias señorita secretaria, tenga la amabilidad señor Juan Pablo Muñoz siga.

Interviene el Señor **JUAN PABLO MUÑOZ** – Representante de los Areneros: Buenos días les habla Juan Pablo Muñoz de la asociación de areneros, me dirijo muy respetuosamente al Concejo Municipal de San Gil y a los señores presentes, como lo acabaron de decir yo soy representante de los areneros de bejaranas bajo Mateguadua y estoy aquí para dar un no rotundo también a la aprobación de la hidroeléctrica tal como nos dijo el Doctor Mauricio esto en la parte de nosotros pues no nos va a afectar porque estamos catalogados como mineros artesanales, no como gran minería a gran escala o a mediana escala, entonces le agradezco a la plenaria que me haya permitido dirigirme al Concejo Municipal y a las demás personas asistentes gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias Don Juan Pablo era muy importante la presencia de su gremio también acá en este recinto, anunció que se va a cerrar el debate se cierra el debate. Bueno finalmente pues agradecerles a las personas que nos acompañaron el día de hoy de verdad que vuelvo y reiteró hubiese querido ver más presencia en el recinto del Concejo pero bueno lo importante es que hayan actores de todas las comunidades presentes en este proceso, solo me resta decirles que esta corporación como ustedes pudieron escuchar de boca de cada uno de los honorables corporados estamos al lado de la comunidad defendiendo nuestro territorio que es una de las tareas fundamentales de la corporación teniendo en cuenta que el Concejo Municipal es un coadministrador del municipio de San Gil al lado del ejecutivo municipal, entonces nuevamente le reitero pues los agradecimientos a las personas que intervinieron que dieron pues su punto de vista, nosotros personalmente ya hemos tenido o he tenido la fortuna de reunirme varias veces con el equipo gestor de la consulta popular, que aunque es iniciativa de la Administración Municipal también detrás de esta hay un equipo gestor de la comunidad que hace parte y fue una pieza fundamental en la elaboración del documento que allega la Administración Municipal al Concejo para continuar con el trámite de la consulta popular, entonces como compromisos de la corporación o conclusiones están en que vamos a solicitar al asesor jurídico del Alcalde tener en cuenta las proposiciones o las solicitudes que se hacen respecto a la pregunta, me gustaría de pronto al finalizar Cecilia y Mauricio nos pudiéramos reunir 5 minutos como para finiquitar muy bien detalles acerca de si la hacemos llegar por medio de un documento a la oficina jurídica.

En cuanto al concepto previo que tiene que entregar el Concejo Municipal estaremos trabajando con la asesora jurídica del mismo para poder allegarle a la Secretaría jurídica y a la Administración Municipal como tal el concepto que va a emitir el Concejo de San Gil previo de que la intervención de todos los corporados fue en favor de realizar la consulta, entonces ese concepto va a ser positivo por parte de la corporación, e invitarlos a que sigamos uniendo esfuerzos como lo decía la concejal Cindy es necesario e importante que nos veamos todos unidos de la mano Administración, Concejo Municipal, líderes comunitarios, comunidad en general y no solamente de las veredas afectadas sino todo el municipio de San Gil, todos somos artífices y somos pieza fundamental en este proceso y solamente no le debè importar a estos habitantes que se ven afectados sino toda la comunidad urbana del municipio de San Gil también tienen que ser partícipes y conocer más de cerca este proceso que se viene adelantando en defensa de nuestro territorio; entonces agradecerles por la participación a cada una de las personas que nos acompañan detrás de las barras y decirles que acá tienen un Concejo Municipal de puertas abiertas para que las comunidades cuando lo requieran puedan buscar esos espacios tan importantes de diálogo con la Administración Municipal y el Concejo Municipal, entonces nuevamente reitero mi agradecimiento a todos ustedes. Continuamos entonces con la sesión del día de hoy.

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, era que quería hacerle al honorable concejal Alexis Tibaduiza una apreciación con respecto a lo que manifestó de la consulta del Partido Liberal, ya que las consultas son iniciativas normativas de democracia la cual la constitución las establece, entonces los dineros y los recursos que se inviertan en democracia jamás serán perdidos porque es más lo que pasa es que es el pueblo el que tiene que salir a tomar las decisiones y no la dedocracia en la cual muchos partidos políticos han caído, entonces es ahí frente a la apreciación y el apoyo incondicional a las consultas populares y sobre todo las que tenga que ver con democracia y cuidado y protección del medio ambiente y los intereses particulares de la comunidad.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente para reiterar esa apreciación que hace nuestro compañero José Julián Vargas primer vicepresidente del Concejo para el 2018, qué importante que se le consulte a la comunidad sobre el futuro de un partido y no como estamos viendo con el partido de la U que todo mundo habla que se va a acabar y que los capónales lo acabaron y no le han preguntado a las bases como a los concejales de este municipio del partido de la U si desean dejar que se acabe, entonces eso es muy importante, inversión en democracia porque es así como va a perdurar la democracia de nuestro país.

Presidente pues en el transcurso de este proceso de la hidroeléctrica piedra del sol hemos visto cómo algunas personas y compañeros han cambiado de posición eso es muy importante que hoy todos estemos acompañando este proceso, es para eso presidente muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias por su intervención continuamos con el orden del día secretaría.

SECRETARIA: Agotado el orden del día Presidente.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día y siendo las 10:35 minutos del día 27 noviembre de 2017, damos por finalizada la sesión del día hoy no sin antes invitarlos el día de mañana 28 noviembre a las 7 de la mañana sesión ordinaria invitado el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, feliz día para todos.

En constancia firman,


ALEXANDER DIAZ LOPEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2017


HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
Primer Vicepresidente


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaría